

Comienza el juicio contra la mamá que mató de hambre a su hijita y luego mintió para cubrirse: pesaba 6 kilos al morir

28/04/2022



La salteña Micaela Noemí Colque (25) se sentará a partir de hoy frente a los jueces del Sala II del Tribunal de Juicio de su provincia por el crimen de Francesca, su hija de 2 años: **está acusada de encerrar a su nena en una habitación durante al menos 48 horas y dejarla morir de hambre.** Según confirmaron fuentes judiciales a **Infobae**, el debate oral comenzará a media mañana y se extenderá durante una semana.

El hecho se descubrió el 22 de junio del año pasado, cuando Colque se acercó hasta un centro de salud del barrio San Francisco Solano donde vivía, con la niña en sus brazos y completamente inconsciente. Tal como reveló este medio, la

explicación que dio fue que su hija “se había ahogado con yogur y galletitas”, pero luego de revisarla los médicos no sólo constataron que la menor ya estaba muerta, sino que presentaba señales de maltrato.

Los exámenes forenses ratificarían las sospechas de los profesionales e incluso revelarían detalles todavía más violentos. **Francesca tenía hematomas, escoriaciones y presentaba un grave cuadro de desnutrición y deshidratación.** La investigación, que en un primer momento estuvo a cargo del fiscal Gustavo Torres Rubelt, de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, **permitió establecer que la nena estuvo encerrada durante dos días en una habitación.** En aquel momento, el funcionario judicial sostuvo que Colque “expuso a su hija a una situación de desamparo, en un contexto de desnutrición y deshidratación”.

La joven madre quedó inmediatamente detenida, acusada del delito de **abandono de persona seguido de muerte agravado por el vínculo, en perjuicio de su propia hija.** Después la Justicia le dictó la prisión preventiva y luego de tres meses, el **expediente recayó en manos de la fiscal Verónica Simesen de Bielke,** quien -con los resultados de la autopsia y los testimonios tanto de familiares como de los vecinos- pidió elevar la causa a juicio oral y agravar la imputación: **homicidio calificado por el vínculo.** La jueza **Edith Rodríguez** accedió a la solicitud.

En diálogo con **Infobae,** la fiscal que lleva adelante la acusación dio **detalles de lo que descubrieron durante la investigación** y de la historia de abandono y violencia que rodea no sólo a Francesca sino a la propia acusada. La funcionaria indicó que la madre dejó “sola a su suerte” a la nena el domingo 20 de junio de 2020 hasta el hasta el lunes 21 en horas de la noche cuando, presuntamente regresó a su domicilio.



La acusada tiene 25 años y podría ser condenada a prisión perpetua

“Empezamos a hacer las averiguaciones y nos encontramos con que efectivamente, ella el domingo se va a pasar el día con su madre biológica y su otro hijo de 5 años. **La dejó sola a Francesca, que apenas cumplía los dos años de edad, en la casa sola. Sin posibilidad de alimento ni de nada**”, sostuvo Simesen de Bielke.

Cuando la mujer llegó al centro de salud, **Francesca ya llevaba varias horas muerta y con la temperatura corporal baja**. Luego de que los médicos comenzaron a indagar más, la coartada de las galletitas y el yogur se cayó a pedazos. **Micaela terminó por admitir lo que había hecho** y que, al volver, la había encontrado con “dificultades para respirar” y la llevó al centro de salud. Después dijo que había mentido para que “no pensarán que era una mala madre”.

Los exámenes forenses revelaron que **una relación directa entre la desnutrición y la falta de deglución de la menor**. El tiempo que la nena estuvo sin alimento pudo haber producido esta broncoaspiración que le costó la vida. Después la autopsia

descubrió que el cuerpo de la víctima tenía al menos 37 golpes, entre escoriaciones, hematomas y equimosis. Además, al morir, Francesca apenas llegaba a los 6 kilos. Su tamaño no era acorde con la edad, de acuerdo con lo que explicó la funcionaria.

Colque era una joven desempleada que vivía de planes sociales al momento del crimen. Además de Francesca, es madre de un nene de 5 años, producto de otra relación. **El padre de la niña está ausente del panorama y según se estableció, nunca tuvo un vínculo estable con Micaela.**



Francesca tenía dos años al momento de morir

Lo que más le impactó a la fiscal -además del tormento que revelaron los estudios médicos- fue la frialdad con la que Colque se refirió al hecho. Cuando la funcionaria que la acusaba le preguntó si en algún momento consideró lo que podría pasarle a Francesca si la dejaba encerrada y sola en una habitación por más de 48 horas, la respuesta fue escueta: **“Nunca creí que se fuera a morir”**.

“Se mostró apática hacia la figura de su hija. Como si no fuera parte de su vida. Incluso, durante las entrevistas con

psiquiatras y psicólogos, Colque jamás nombró a Francesca. Ante los profesionales ella sólo era madre del nene de cinco años”, dijo la fiscal.

Las audiencias del juicio oral estarán presididas por el juez Ángel Amadeo Longarte, mientras que la acusada estará representada por la defensora oficial Marcela Robles.

En caso de ser encontrada culpable, Colque podría ser condenada a prisión perpetua.

Fuente: Infobae